

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria 050	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 01 de ABRIL del 2020	Acta 050 sesión ordinaria 01 de ABRIL del 2020	Art. 1.-Aprobar el orden del día para la Sesión ordinaria Nro. 050 del 01 de abril del 2020. Art. 2.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria Nro. 49 del 26 de marzo del 2020. Art. 3.- Autoriza la exoneración del pago del servicio de agua potable y recolección de desechos sólidos a los contribuyentes pertenecientes a las categorías residencial, comercial y oficial o pública de la cabecera de Alamor, cabecera parroquial de Mercadillo y comunidad de Balsones correspondientes a los meses de marzo y abril del 2020, así como también se exoneran los cánones de arrendamiento del comedor "El Trencito", locales comerciales del mercado central; y, del centro comercial Alamor, para los meses de abril y mayo del 2020 accogiéndose al decreto presidencial Nro. 1107, y resoluciones de estado de emergencia sanitaria del COE nacional, provincial y cantonal, y para legítimar lo resuelto emitirá la ordenanza correspondiente	Acta No. 050 01/04/2020	Concejo Municipal del cantón Puyango	Resolución de sesión ordinaria Nro. 050 del 01 de abril del 2020
Sesión Ordinaria 051	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 09 de abril del 2020	Acta 051 sesión ordinaria 09 de abril del 2020	Art. 1.-Aprobar el orden del día para la Sesión ordinaria Nro. 051 del 09 de abril del 2020. Art. 2.- Aprobar el acta de la Sesión ordinaria Nro. 050 del 01 de abril del 2020. Art. 3.- Aprobar en primer debate las reformas a la "Ordenanza que reglamenta la determinación, administración y recaudación del impuesto a las utilidades y plusvalía en la transferencia de los predios urbanos en el cantón Puyango" Art. 4.- Ratificarse en la resolución: RSL – ALC – 024 – 2020 – GADMP de Alcaldía, disponiendo el uso obligatorio de las mascarillas en el cantón Puyango.	Acta No. 051 09/04/2020	Concejo Municipal del cantón Puyango	Resolución de sesión ordinaria Nro. 051 del 09 de abril del 2020
Sesión Ordinaria 052	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 24 de abril del 2020	Acta 052 sesión ordinaria 24 de abril del 2020	Art. 1.-Aprobar el orden del día para la Sesión ordinaria Nro. 052 del 24 de abril del 2020. Art. 2.- Aprobar el acta de la Sesión ordinaria Nro. 051 del 09 de abril del 2020. Art. 3.- Aprobar en segundo y definitivo debate las reformas a la "Ordenanza que reglamenta la determinación, administración y recaudación del impuesto a las utilidades y plusvalía en la transferencia de los predios urbanos en el cantón Puyango"	Acta No. 052 24/04/2020	Concejo Municipal del cantón Puyango	Resolución de sesión ordinaria Nro. 052 del 24 de abril del 2020
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el CONCEJO MUNICIPAL DEL GADM DE PUYANGO.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 30/04/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GADM DE PUYANGO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					Tatiana I. Costa Córdova.	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					tatianacostac@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(07) 2 680-119 ó (07) 2 680 - 244 EXTENSIÓN: 207 (Número de teléfono y extensión)	

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del año que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.